



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LA-DIF-010-2024
"ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL
PROGRAMA DE ATENCION A GRUPOS
PRIORITARIOS 2024"**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,
ACTA DE FALLO DE LA LICITACION
PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LA-DIF-010-2024
"ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA DE
ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS 2024"**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 14:30 catorce horas del día 06 de junio de 2024, en la sala de juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, Sitio en calle Nicolás Fernando Torre No. 500, Primer Piso, Colonia Jardín de esta Ciudad, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, y el licitante en este procedimiento, cuyo nombres y firmas aparecen al calce de este documento con el fin de llevar a cabo el fallo establecido en las bases de licitación que nos ocupa, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En este orden de ideas y conforme a lo establecido en las aperturas de propuestas técnicas y económicas presentadas por los Licitantes de acuerdo a lo siguiente:

PROPOSICIÓN TÉCNICA:

8.1 Los licitantes que se encuentren inscritos en el padrón de proveedores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, deberán presentar en original y/o copia certificada de su cédula de registro actualizada y vigente al ejercicio 2024-2025 y cumplir con los siguientes requisitos.

INCISO	DESCRIPCION	JOSE LUIS AGUILAR RAMIREZ	
		SI PRESENTA	NO PRESENTA
a)	Identificación vigente (dentro del sobre) del acreditado que se presente al acto de apertura y que esté autorizado para asistir a los actos de licitación pública: proveedor en caso de ser persona física; representante legal de la empresa o persona designada mediante carta poder o poder notarial, expedida por una institución oficial, conteniendo fotografía y firma del acreditado. (Credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) en original o copia certificada y copia simple.	SI PRESENTA	
b)	Escrito (conforme al formato marcado como anexo número cinco) que se agrega a las presentes bases, y que forma parte integrante de las mismas, en el que el signatario manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada o representado, la propuesta correspondiente en original y copia simple.	SI PRESENTA	

Aut. J.L.A.R.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.